

## Martínez-Campos y Cuba: De la paz de Zanjón al «Desastre»

MARIA ÁNGELES LARIO GONZÁLEZ

### RESUMEN

*Los planes de Martínez Campos tras conseguir la paz de Zanjón en 1879 eran que Cuba fuera una provincia más de España, con todas las consecuencias, sociales y económicas sobre todo, que eso implicaba. Cánovas lo sacó urgentemente de la isla y lo colocó enfrente mismo del problema que planteaba: en el Gobierno. La experiencia de Martínez Campos con la mayoría conservadora y el incumplimiento de algunos acuerdos, lo llevó hacia el partido de Sagasta. Con él se fueron los principales Generales de la Restauración. Esta decisión abrió a Sagasta las puertas del Gobierno por primera vez en la Restauración: 1881. Pero no fue, ni mucho menos, la única vez que su actitud fue decisiva en los cambios políticos. Martínez Campos, además de mediador en el Ejército y consejero de la Corona en las crisis políticas, fue un embajador en diferentes conflictos y vigilante de la política de los partidos, tanto respecto al Ejército, la Corona o el tema colonial.*

### SUMMARY

*The plans of Martínez Campos were that Cuba becomes a province of Spain after its pacification in 1879, with the social and economic consequences. Cánovas brought him to Spain and confronted him with the problem and gave him the presidency of the Spanish Government. The bad relations of Martínez Campos and the conservative majority, had important consequences: Martínez Campos separated from Cánovas and took with him the Generals of the Restoration. This opened the door of the Government to Sagasta in 1881. But this wasn't the only time when his behaviour was decisive during Government changes. Martínez Campos was intermediary for the Army, adviser for the Crown, ambassador during different conflicts, and controller for the political parties, Army, Monarchy and colonial issues.*

## INTRODUCCIÓN

El 8 de junio de 1878 se firmó la paz de Zanjón, que implicaba promesas políticas para Cuba y que llevó al General Martínez Campos a la Presidencia del Gobierno en 1879; desde allí pudo apreciar y sufrir directamente los inconvenientes de cumplir las promesas hechas con una mayoría mal dispuesta.

En enero de 1879 Martínez Campos, General en Jefe del Ejército en Cuba y Gobernador General, envió a Cánovas un oficio relatándole los males que padecía la isla. Además de mostrarse disconforme con los presupuestos presentados para Cuba, hizo todo lo posible para evitarlos, publicándolos antes de que se aprobaran para desencadenar el descontento previsible, como efectivamente sucedió.

Pero además Martínez Campos exponía al Gobierno la política que creía imprescindible para la paz en la colonia, presentando como única alternativa su inmediato relevo, y poniendo al Rey como único juez de las medidas propuestas y de su propia decisión.

Las medidas pasaban por disminuir las cargas públicas debido a la situación de miseria de la isla, proponiendo que se acudiera a la Deuda para reducir la contribución territorial rústica a la par que se aumentaba la contribución del lujo. Creía urgente sacar de la ruina en que estaba al Comercio por las cantidades que le debía el Estado, así como facilitar mercados a los azúcares y demás productos: quería convertir a Cuba en una provincia ultramarina; ello implicaba la abolición inmediata de la esclavitud tal y como se había establecido en la paz firmada.

Lógicamente este programa no encontró en las clases conservadoras, de las que él mismo conocía los «recelos», el apoyo necesario; Cánovas le hizo venir a la península para que conociera de cerca también el estado de la metrópoli y de la vida política; su paso por la Presidencia fue la historia de una frustración y la causa de su agrio enfrentamiento con Cánovas. El jefe conservador todavía tendría que llamarlo de Cuba cuando en 1897 la «blanda» política de Martínez Campos no parecía capaz de detener la renovada insurrección a la que se llegó tras los fracasos sucesivos de las políticas reformistas hacia la isla.

La historia de los intentos del General de hacer aprobar la abolición de la esclavitud y las reformas económicas para Cuba, lo que él llamaba el comercio de «casi cabotaje», da luz sobre las limitaciones de la política española en sus últimas colonias, y del predominio de los intereses econó-

micos inmediatos sobre los políticos a más largo plazo, siendo el primer eslabón de la larga cadena de frustraciones en la política colonial de la Restauración. Paralelamente el predominio de la política de clientelas y el usufructo político de la Administración, provocó el descontento de un Ejército derrotado por culpa, según creía, de la incompetencia del poder civil.

## **MARTÍNEZ CAMPOS, CÁNOVAS Y LA MONARQUÍA**

«Se destaca en primer término Martínez Campos, que, si bien durante la minoridad de Alfonso XIII no desempeñó funciones ni de presidente del Consejo ni de ministro, a quien estudie la historia de aquel tiempo no puede ocultársele que no hubo crisis, resolución de importancia, acto de trascendencia sin su intervención, proclamado y reconocido unánimemente como el hombre más influyente de España en su época» (Romanones, *M.<sup>a</sup> Cristina...*, 104)

Martínez Campos sintió en muchos momentos desde antes de iniciarse la Restauración, desconfianza en la política canovista; desde el principio parecía el único personaje aislado dispuesto a enfrentarse con el hombre de la Restauración. Nunca quiso doblegarse plenamente a las decisiones del político, pues tenía sus propios criterios en los temas más variados. Desde que se formó el primer Gobierno, y tras su ratificación personal por Alfonso XII, comenzó Martínez Campos a plantear problemas. Pero el Rey, ante la actitud decidida de Cánovas, que llegó a presentarle como alternativa su propia dimisión, apoyó decididamente al político. Esto no impidió que Martínez Campos se mantuviera en el candelerero como consultor inevitable del Rey. Tras el final de la guerra carlista y el principio de la vida de las Cortes, acontecimientos que coinciden en el tiempo, las tensiones civiles—militares quedaron relegadas, hasta que en los 90 volvieron a resurgir.

En 1876 Martínez Campos además quedaba bien alejado del centro político, pues en octubre fue destinado a Cuba pendiente aún de pacificar. Estos alejamientos del centro de poder —primero fue destinado a Barcelona—, los aceptó como medio de escapar a la significación política que los Moderados querían utilizar en su favor. Y es que una de sus características principales fue su afán de servicio a la Monarquía; actuaba plenamente convencido de su misión de defensor a ultranza del prestigio de la Corona, por encima de sus intereses y de los de su partido, o del de los partidos en general. Tenía gran prestigio dentro y fuera del Ejército, lo que era verdaderamente importante para controlar un Ejército en el que reinaba la intranquilidad, invadido como estaba por la propaganda política;

esta situación fue la causa de las frecuentes visitas del Rey a los cuarteles de Madrid y del Decreto contra la indisciplina y la insubordinación <sup>1</sup>.

### MARTÍNEZ CAMPOS Y CUBA: CUBA QUIERE SER PROVINCIA

Desde Cuba siguió planteando Martínez Campos problemas al Gobierno, más aún cuando consiguió la paz de Zanjón que implicaba promesas políticas para la isla; de esta forma llegó a la Presidencia del Gobierno en 1879, desde donde pudo apreciar y sufrir directamente los inconvenientes de cumplir las promesas hechas con una mayoría mal dispuesta. La llegada de Martínez Campos al Gobierno se produjo por el cruce de varias situaciones adversas a Cánovas, que éste quiso resolver en un sólo movimiento. Una de esas cuestiones fue la exigencia de Martínez Campos de cumplir la paz de Zanjón.

Las principales acusaciones al partido en el poder eran el descontento general y la falta de solidez del partido conservador, la estrechez del grupo, que sólo giraba en torno a la personalidad de Cánovas, razón por la que necesitaba todo el poder dictatorial para mantener su política <sup>2</sup>. También los conservadores catalanes parecían desesperar de Cánovas —que por otra parte iba ganando puntos con sus declaraciones proteccionistas—, e incluso reclamaban un Gobierno de Martínez Campos que de momento los frenaba porque estaba empeñado en la guerra cubana <sup>3</sup>. En 1878 el General parece reconciliarse con Cánovas, llegándole a decir que «con Gobiernos como el que Vd. preside se puede ser General en jefe: sólo así se puede aceptar el cargo de Gobernador General» <sup>4</sup>. Pero ya en

<sup>1</sup> El Nuncio SIMENONI recoge esta intranquilidad del Ejército, por resentimientos, dice, nacidos de los celos y la ambición personal: informe del 14 de julio de 1876: ASV, SS, (Archivo Segreto Vaticano, Secretaria di Stato) 1876, 249.1, pg. 216. El 25 de octubre informa del descubrimiento de una conjura revolucionaria republicana, en la que estaban implicados «un buen número de generales, brigadieres, coroneles y otros militares»: pg. 91-92.

<sup>2</sup> ASV, SS, Simenoni a Antonelli, 25 de octubre de 1876: 1876, 249.1, p. 91. Id. 14 de julio, en 249.1, p. 215-216.

<sup>3</sup> Puede verse carta de Martínez Campos a Durán i Bas, de 27 de abril de 1877; y carta de DURÁN i Silvela, de 19 de marzo de 1879: en Riquer i PERMANYER, B., *Epistolari polític de Manuel Duran i Bas*. Abadía de Monserrat, Barcelona 1990, n.º 87 y 91. En la de abril el General habla de «la antipatía que se va levantando contra Cánovas», aún para apoyarle, pidiéndoles: «Aúñense todos los alfonsinos y déjenme concluir esta guerra (Cuba). no quiero ser gobierno hagan propaganda conciliadora».

<sup>4</sup> AC (Archivo de Cánovas), carta de Martínez Campos a Cánovas de 8 de junio de 1878, desde Cristo, Cuba.

noviembre reclamaba ante el Rey una cercanía mayor al centro del poder, ante la conflictiva situación de la Península y la fuerza que iban tomando los Constitucionales, declarándose capacitado para ayudar si tuviera un puesto como el de ministro de la Guerra o Capitán General de Castilla la Nueva; efectivamente, un mes después Cánovas le ofrecía la cartera de Guerra pero entonces la rechazó el General <sup>5</sup>.

En enero siguiente se le planteó al Gobierno el problema definitivo. Martínez Campos en su afán de cumplir la paz de Zanjón y resolver los problemas cubanos, que él estaba viendo de cerca, envió el 5 un oficio a Cánovas que puso en movimiento todas las fibras políticas <sup>6</sup>. Tomó la decisión por el descontento que le produjo el Presupuesto aprobado para Cuba. Él había ya propuesto una reducción del 22% en la contribución directa de la isla que no le había sido aceptado; a cambio parece que se le había aceptado una reducción menor. Paralelamente Cánovas quería que el presupuesto de Guerra quedara reducido a 25 millones, lo que Martínez Campos no pudo conseguir. Así es que cuando los presupuestos estuvieron preparados, y antes de que fueran aprobados por el Gobierno, los publicó para darlos a conocer al país y adelantarse a las oposiciones que preveía. Efectivamente el disgusto que produjo fue enorme. A raíz de ello, apoyado por las peticiones e indicaciones al Gobierno, y la reclamación de la Junta de Hacendados, envió el citado oficio.

En este oficio del 5 de enero, relataba los males que padecía la isla, de la que era General en jefe desde el 9 de octubre de 1876, además de Capitán y Gobernador General desde el 8 de junio de 1878, tras firmarse la Paz de Zanjón. Hablaba de los problemas del azúcar y su precio; en Cuba querían la anulación del derecho de exportación, que ascendía a más de ocho millones, porque a la «propiedad si no se la descarga camina a su ruina», y ponía el ejemplo de Puerto Rico, calculando que en tres años Cuba acabaría igual; por ello demandaba medidas urgentes, con la única alternativa de su inmediato relevo, poniendo al Rey como único juez de las medidas propuestas y de su propia decisión. Hay tres medidas fundamentales que propone: 1.ª Disminuir las cargas públicas en Cuba, particularmente la reducción al 10% de la contribución territo-

---

<sup>5</sup> AP (Archivo de Palacio), cajón 22/1, carta al Rey de 11 de noviembre de 1878, donde habla de la lejanía en que se encuentra y los cargos que estaría dispuesto a ocupar. Cánovas le ofreció a Martínez Campos la cartera de Guerra en sendas cartas de 18 y 28 diciembre: FIGUEROA, A. de, *Epistolario de la Restauración*. Preparación y prólogo de Seco Serrano, Rialp, Madrid 1985, pgs. 358-376.

<sup>6</sup> AP, cajón 23/5, oficio de Martínez Campos a Cánovas, del 5 de enero de 1879.

rial rústica; pero manteniendo el presupuesto del Ejército, dada la situación de miseria, la cuestión social y el miedo consiguiente de las clases conservadores, además de los «manejos de algunos emigrados». 2.º Aumentar la contribución del lujo, como única posibilidad de compensar los ingresos. Creía urgente sacar de la ruina al Comercio «que con las cantidades que le debe el Estado por servicios, más lo que le adeudan los Cuerpos, está en su mayoría en quiebra». 3.º Facilitar mercados a los azúcares y demás productos, «que se abran los puertos de España a Cuba, que se reduzcan casi a cabotaje las relaciones entre la Madre Patria y su provincia ultramarina./ Preciso es decirlo: los habitantes de esta provincia quieren ser provincia... Sus quejas que hoy pronuncian en voz baja, ... no pueden ocultarse a la alta penetración de S.M. y de su Gobierno./ Es necesario a toda costa que España sea el mercado de Cuba». Martínez Campos rogaba, dada la responsabilidad por él adquirida y el aura popular que le rodeaba, que sus propuestas fueran admitidas: «Si S.M. no las estimase convenientes, ruego a V.E. eleve a los pies del Trono mis respetuosos deseos de ser relevado de este puesto, para el que no tengo condiciones, y entonces menos que ahora». Incluso llegó a proponer a Cánovas, como una tercera vía, que tomando él mismo la cartera de Ultramar, fuera en comisión y con facultades extraordinarias a desempeñar interinamente el cargo de Gobernador General; para ello le ofrecía su cooperación y obediencia como Capitán General de ese Distrito. Finalmente como respuesta a la paz de Zanjón pedía la abolición inmediata de la esclavitud <sup>7</sup>.

La inmediata respuesta de Cánovas, tras dar cuenta del oficio al Rey, fue llamarle, mediante telegrama, a la península.

Todas estas medidas se encaminaban a poner en práctica la paz de Zanjón, y una de dos, o había que relevarlo de su puesto, o de lo contrario se originaría un grave conflicto político, pues los intereses españolistas en Cuba, con importantes representantes en la península como Romero Robledo, no estaban dispuestos a pasar por ese aro; tanto era así que se llegó a crear en la isla un partido españolista para la defensa de sus intereses <sup>8</sup>. Fue entonces, parece evidente, cuando Cánovas decidió solucionar dos problemas en un sólo movimiento: 1. alejar, sin el carácter de relevo, al General de Cuba y de sus exigencias para la isla; para ello aprovechó su perenne disposición a arreglar entuertos a la Monar-

<sup>7</sup> Oficio cit. de 5 de enero. DOMEZAIN, J. *Les Contemporaines. Alphonse XII, roy d'Espagne* (1875-1885), París, s.f., pg. 11.

<sup>8</sup> TUSELL, J., *Antonio Maura. Una biografía política*. Alianza, Madrid 1994, pgs. 41-43.

quía, haciéndole enfrentarse en la Península con el problema político que planteaban sus propuestas mientras le halagaba, y 2. salir él mismo del poder para ir haciendo tiempo sin que se pudiera hablar de su predominio personal, a la par que se clausuraban las primeras Cortes sin dar el relevo a los Constitucionales, y solucionando de paso algunos problemas del partido <sup>9</sup>.

Cánovas pidió a Martínez Campos que se embarcara urgentemente en el primer correo. Sin embargo Martínez Campos se excusó de cumplir la orden alegando que tenía todavía mucho que hacer allí, aunque «de peligrar el trono iré cuando S.M. quiera»; haciendo suponer que sólo estaba dispuesto a ponerse a las órdenes del Rey y no de Cánovas como ya había manifestado en otras ocasiones anteriores <sup>10</sup>. Cánovas tuvo que acudir a una orden directa del Rey para hacer que Martínez Campos accediera a dejar Cuba. La razón que alegaba era la urgencia de estudiar los Presupuestos para España y la necesidad de que Martínez Campos conociera el estado de la Metrópoli, una vez que el Gobierno ya conocía el de Cuba. Se refería a la petición que había hecho Martínez Campos para que fuera a la isla el ministro de Ultramar; petición que reiteró el 27 de enero, con el objetivo de que conociera directamente la situación de la isla. La alusión era clara: los Gobiernos no conocían la situación de las colonias.

Martínez Campos intentó permanecer en la isla, aceptando incluso que se aplazara la modificación del arancel pues «un mando interino es hoy menos conveniente», pero Cánovas alegó la posible desaparición del Gobierno «de aquí a un mes», lo que de paso justificaba que no se atendiera su petición. Aunque el General creía que urgía más «otra cosa», no

---

<sup>9</sup> NAVARRO Y RODRIGO interpretó en este mismo sentido el Gobierno Martínez Campos: era un astro, dijo, que oscurecía a otros astros, sobre todo estando lejos de la política, porque podía conservar entera su reputación y prestigio; llegando al Gobierno, sin embargo, «le rebajarán la talla y le vulgarizarán», pues, entre otras cosas, venía a avalar con su prestigio, «unas elecciones que se iban a realizar dentro de un verdadero lecho de Procusto», en ajustada alusión a los apañes electorales, para recortar o estirar las representaciones políticas de los diferentes grupos. Acepta que esa personalidad era bastante embarazosa para la marcha regular de los Gobiernos «por imperantes iniciativas y peligrosas espontaneidades posibles»: *DSC (Diario de Sesiones del Congreso)*, leg 1879-1880, t.I, 2 de julio de 1879.

<sup>10</sup> *AP*, cajón 23/5, telegrama del mismo día 5 de enero de Cánovas llamando a Martínez Campos a la península: «tras graves propuestas que contiene, S.M. se ha servido disponer: que dejando interinamente el mando a quien corresponda, se embarque V.E. en el próximo Correo para conferenciar con el Gobierno». En Figueroa, *Epistolario*, 358-376, el despacho cifrado de Martínez Campos del 14 de enero excusándose en venir.

tuvo más remedio bajo mandato del Rey que embarcar el 5 de febrero, llegando el 27 a Madrid <sup>11</sup>.

### MARTÍNEZ CAMPOS EN EL GOBIERNO: EL FRACASO DE LAS REFORMAS

La urgencia de Cánovas se justificaba por el cúmulo de problemas planteados dentro de su partido, agravados por las exigencias de Martínez Campos para el cumplimiento de la paz de Zanjón, que ponían al Gobierno en una situación difícil ante la Corona. Las circunstancias además exigían un cambio político en el momento en que se discutía el período de vida de las Cortes en medio de retraimientos y preocupantes amenazas; pero Cánovas no había encontrado todavía el turnante propicio. Por ello, si bien al principio había decidido permanecer en el poder, fue finalmente movilizado por el problema cubano y el peligro de que Martínez Campos pasara a engrosar el número de descontentos, dada su significación dentro del Ejército además de su aura popular en la isla <sup>12</sup>. Pero a la vez el General le dio la solución a los diferentes problemas al provocar su llegada al Gobierno; el pretendido honor fue más bien castigo a su osadía, pues ya estaban preparadas las elecciones que iban a traer una mayoría conservadora y desde luego canovista.

Desde que Martínez Campos llegó a Madrid, el 27 de febrero a las seis y media de la mañana, todo fue un ir y venir de entrevistas, incluso a tan tempranas horas, con el Rey y los políticos; conferencias y visitas con las que se gestó el cambio de Gobierno, pareciendo la casa de Martínez Campos centro de peregrinación <sup>13</sup>. El General se había manifestado

<sup>11</sup> AP, cajón 23/5, intercambio de contestaciones entre Martínez Campos y Cánovas el 27 y 28 de enero de 1879. El 29, 30 y 31 se sigue atendiendo a la venida del General, aceptando el Rey, dice Cánovas, que salga el 5 de febrero: En Figueroa, *Epistolario*, 358-376. La propuesta de Martínez Campos sobre el ministro de Ultramar era significativa porque él siempre se había manifestado en desacuerdo con la división de cargos en América en situaciones normales, dándole así un punto más de urgencia a sus propuestas.

<sup>12</sup> BAYÓN Y CHACÓN, *Las crisis ministeriales en España*, Madrid 1933, pg. 25. *La Época* de 17 de octubre de 1878, Distingamos.

<sup>13</sup> *El Imparcial*, 27 de febrero de 1879, que se extraña de esa precipitación, ya que Martínez Campos venía de un largo viaje, de 20 días por mar, procediendo a una conferencia con el Rey y los políticos de casi cinco horas y media; primero con Cánovas, luego con el monarca, casi dos horas, completándolo con la mantenida con el ministro de Ultramar de casi otras dos horas. La prensa, como reconoce el diario no sabe si vino «porque le han dicho ¡venga Vd.! o porque

neutral ante cualquier decisión tomada por el monarca, frente a los que utilizaban su persona como imperativo para una u otra solución, pero el hecho fue que a la vez que presentaba a la firma el Decreto de disolución de las Cortes, el Gobierno presentó el 3 de marzo la dimisión. El responsable reconocido del inicio de las consultas por parte del Rey fue Martínez Campos, que «viniendo de América, no podía conocer perfectamente el estado del país, y yo quería que no prevaleciera mi opinión, sino que se oyese a las personas más importantes», habiéndoselo aconsejado así al Rey con antelación<sup>14</sup>. Por lo tanto Cánovas, que no había tenido intención de provocar un cambio político, se desentendió de cualquier responsabilidad, pasándola a la Corona, por la extensión que tuvo la crisis. Por ello algún diario pudo hablar de «Ministerio de Corte», y Castelar —amigo personal de Cánovas— dijo en el Congreso, refiriéndose a Martínez Campos, que había un partido formado fuera de las elecciones empeñado en otorgar al Rey «una influencia personalísima»<sup>15</sup>. No sería la única vez que Cánovas castigara de esta forma la acción del Monarca cuando no se avino a sus consejos como presidente del Gobierno.

El Gobierno de Martínez Campos estaba condenado a la misma suerte que sufrieron sus reformas cubanas (aprovechó para reducir el cuadro de Generales y crear la Escala de Reserva para ellos)<sup>16</sup>; su empeño en llevarlas a cabo adelantó su caída, pues desde el momento en que quiso actuar por su cuenta, independientemente de cualquier acuerdo con Cánovas, éste hizo actuar a los ministros que le representaban en el gabinete provo-

---

dijo ¡allá voy!». También llegó el General Blanco a Madrid desde Oviedo. El Rey se entrevistó además con otros personajes públicos, como el conde de Valmaseda. Martínez Campos lo hizo incluso con Escobar, el director de *La Época*. Id. 2 de marzo, *Miscelánea política*.

<sup>14</sup> AP, cajón 22/1, carta de MARTÍNEZ CAMPOS al Rey de 11 de noviembre de 1878; la consulta a militares fue, por su amplitud, exclusiva de esta crisis. El reconocimiento público de esta iniciativa en *DSC*, leg. 1879-1880, t. I, MARTÍNEZ CAMPOS el 14 de julio de 1879.

<sup>15</sup> *DSC*, leg. 1879-1880, t. I, CÁNOVAS el 2 de julio de 1879. CASTELAR el 8 de julio. *Los Debates*, 8 de marzo: *Un Ministerio de Corte* que «va a obedecer y no viene a mandar»; En la carta cit. de Martínez Campos al Rey 11 de noviembre de 1878 le decía que ya iba entrando en edad para optar por una mayor intervención suya en la resolución de las cuestiones: AP, cajón 22/1, cit. Bedmar el 21 de septiembre de 1875 le había dicho: «mi política será siempre estar al lado del Rey, considero las cuestiones de partido secundarias... (quiere reasumir en el Rey) lo que los partidos pretenden que sea de su dominio; es urgente sujetarlos, dominarlos con mano fuerte, e impedir que la política sea del dominio de la muchedumbre y pretenda imponerse al Rey... buscando un punto de apoyo en alguno de los elementos vivos de la nación... el elemento militar, en él está la fuerza»: AP, cajón 21/7-b, cit.

<sup>16</sup> G. CARDONA, «El imposible reformismo militar de la Restauración», en J. L. GARCÍA DELGADO (edic), *España entre dos siglos (1875-1931)*, Siglo XXI, Madrid 1991; pg. 38.

cando una crisis. Lo cierto es que nada más abrirse las Cortes, el 1 de junio, comenzaron los problemas. El 11 se publicó el Real Decreto que reducía la contribución de las fincas azucareras cubanas; pero las discrepancias llegaron a hacerse insuperables en torno al tema de la franquicia en el comercio con la isla. Era Romero Robledo quien principalmente se enfrentaba con la nueva política que desde Gobernación —«su» cartera por antonomasia— representaba ahora Francisco Silvela; de tal forma que más tarde diría el ministro de Ultramar: «producía ya tal división de opiniones en el ministerio que éste no podía presentarse ante el Parlamento tal y como estaba constituido». Romero por fin presentó una candidatura alternativa a la del Gobierno para la Comisión de Actas, consiguiendo el triunfo <sup>17</sup>.

Ya en agosto, con ocasión del nuevo levantamiento cubano en Santiago y en Holguín, Martínez Campos quiso dimitir, encargándole a Silvela que comunicara a Cánovas su intención de presentar la dimisión al Rey; pero el mismo Silvela fue el encargado de convencerlo de que no era el momento apropiado, sacando de nuevo a relucir los intereses de la monarquía y del país; no parecía sino que Martínez Campos se hallaba secuestrado en el Gobierno. El presidente se dispuso, pues, a sacar adelante sus reformas, y en noviembre se produjeron las duras negociaciones con el partido conservador para llevarlas a cabo, empezando por el proyecto de ley para la abolición de la esclavitud. Fue en esta ocasión cuando el General forzó su posición y significación política hasta el extremo de tener que ser prácticamente expulsado del poder. Para presentar ese proyecto se había formado una comisión en el Senado que debía ponerse de acuerdo con el Gobierno sobre la forma en que iba a ser presentado a las Cortes. Martínez Campos negoció incluso con Romero Robledo, dando la espalda al jefe del partido para conseguir sacar adelante las reformas económicas. El caso fue que el presidente aceptó las modificaciones que Romero Robledo presentó para establecer las bases sobre las que se debía llevar a cabo la abolición de la esclavitud; a cambio, la mayoría debía apoyar al Gobierno en las reformas económicas. Silvela reconocía que Martínez Campos no se sinceraba con él porque estaba buscando una salida viable que podía pasar incluso por sustituir a los ministros canovistas, sobre todo a Orovio; esto parecía en Martínez Campos una idea fija para evitar que se le planteara la batalla antes de tiempo. La sospecha de Silvela iba más allá, pues creía que Martínez Campos estaba buscando apoyo fuera del partido conservador.

---

<sup>17</sup> DSC, leg. 1879-1880, ALBACETE el 13 de febrero de 1880. M. GUTIÉRREZ GAMERO, *Mis primeros ochenta años*. Memorias, 2.ª edic., 3 v., Aguilar, crisol, Madrid 1962 (1.ª de 1925), II, 262.

Las noticias que le daba Silvela sobre las intenciones del presidente alarmaron seriamente a Cánovas, que tomó la determinación de acabar con el Gobierno; al percatarse de ello Silvela retrocedió en sus afirmaciones y le pidió que las tomara como un desahogo y no hiciera nada hasta que no hablara con él personalmente <sup>18</sup>. Veía Silvela cómo se le estaba escapando de las manos la situación, pues se encontraba con que los canovistas del Gobierno eran obligados a mostrarse más intransigentes con los romeristas que el propio presidente, quedando disminuida su significación de jefe de la mayoría, y promoviéndose lo que parecía una división del partido, tanto más grave para Cánovas cuanto que se trataba del propio Romero, verdadero jefe de la mayoría, el que estaba dispuesto a pactar con Martínez Campos <sup>19</sup>. Por ello y como consecuencia de este proyecto surgieron desavenencias entre el jefe del partido y Romero, siendo el mediador el propio Martínez Campos según contó más tarde él mismo, lo que le llevó a conseguir, o creer que conseguía en un alarde de finura política, un acuerdo con Cánovas para sacar adelante las reformas económicas. De hecho Martínez Campos denunció el incumplimiento de este acuerdo en el Senado y no votó cuando fue presentado por fin el proyecto de abolición de la esclavitud, sintiéndose profundamente ofendido por no respetarse la segunda parte del acuerdo <sup>20</sup>.

Tal y como Martínez Campos sospechaba, las reformas económicas no tuvieron futuro, aunque se transigió en la abolición de la esclavitud, establecida claramente en la paz de Zanjón, y mitigada temporalmente mediante el patronato. Cánovas no estaba convencido de la necesidad de las reformas económicas, máxime cuando afectaban de un modo directo a la economía española, sobre todo en lo que denominó Martínez Campos comercio de «casi cabotaje» —que tanto juego dio en el Parlamento—, y que no era otra cosa que abrir los puertos españoles a los productos cubanos que en su mayoría iban a Estados Unidos; esto se quería favorecer rebajando o suprimiendo las tarifas arancelarias y convirtiendo a la isla en

---

<sup>18</sup> AC, cartas de SILVELA a Cánovas de 19 y 20 de noviembre de 1879.

<sup>19</sup> No fue un buen comienzo para la imagen que de Silvela formó Cánovas, que siempre lo vio como un político ineficaz, torpe para la política de negociaciones entre bastidores que implicaba la vida de un partido, y que era fundamental para su unidad.

<sup>20</sup> Sobre las desavenencias entre Cánovas y Romero, reproducción de la sesión del Senado en IBÁÑEZ MARTÍN, J., *El General Martínez Campos*, Madrid 1906, pgs. 378-379. Cánovas dijo, sin embargo, que no habían llegado a ponerse de acuerdo en la conferencia mantenida, mencionando una carta suya a Albacete, ministro de Ultramar, donde mostraría su desacuerdo, previamente apuntado ya en una conferencia entre ambos con presencia de Martínez Campos: *DSS* (Diario de Sesiones del Senado), leg. 1879-1880, t. IV, CÁNOVAS el 11 de junio de 1880.

una verdadera provincia española, que era lo que Martínez Campos había pedido a Cánovas en su oficio citado del 5 de enero. Para Cánovas el problema eran las reformas económicas, mientras que para Romero lo fundamental era corregir en beneficio de los propietarios la ley que suprimía la esclavitud, para lo que consiguió una parodia de abolición estableciendo la forma de patronato durante ocho años en lugar de la abolición directa e inmediata; y una vez conseguido esto, parecía dispuesto incluso a apoyar aquellas reformas. Fue por eso por lo que Cánovas se vio obligado a actuar inmediatamente en previsión de que Martínez Campos lograra sacar adelante su proyecto, a pesar de que Silvela le asegurara que estaba a su lado y nada se iba a hacer sin su consentimiento <sup>21</sup>.

Cuando Martínez Campos fue a Palacio a presentar su dimisión, «el Rey trató de disuadir al General de este propósito ratificándole, como lo había hecho por la mañana, su confianza y su apoyo, y aún parece que le indicó que en caso preciso podía contar con todos los medios constitucionales para seguir en el Gobierno» <sup>22</sup>. Ciertamente esta crisis se hizo en contra de la voluntad regia, que, como quedó demostrado por ejemplo con ocasión de la muerte de la Reina Mercedes, tenía depositada en Martínez Campos una gran confianza, incluso personal; además al Rey le preocupaban tantos cambios de Gobierno en poco tiempo; Sagasta y el propio Cánovas ratificaron más adelante que el Rey quiso que Martínez Campos continuara, y de hecho el General quedó como el hombre que vio clara la cuestión cubana <sup>23</sup>. Pero la resolución de Martínez Campos era inflexible, y Cánovas volvió de nuevo a la Presidencia, no sin que antes el Rey intentara sin lograrlo una solución diferente, lo que se vio como claro síntoma de la desconfianza de Alfonso XII ante la política cubana canovista <sup>24</sup>.

La cuestión cubana tuvo como consecuencia la marcha de Martínez Campos y los militares que le siguieron del partido conservador y su incorporación al Constitucional; y esto fue precisamente lo que favoreció la pronta llegada de Sagasta al poder, pues ahora podía presentar un gran

<sup>21</sup> Esto explica la contradicción que había visto FERNÁNDEZ ALMAGRO (*Historia política de la España Contemporánea*, Alianza, Madrid 1972, pg. 341) en la salida de Martínez Campos, y que SECO SERRANO (*Militarismo y civilismo en la España contemporánea*, pg. 206) recoge.

<sup>22</sup> *El Imparcial*, 8 de diciembre de 1879.

<sup>23</sup> DSC, Leg. 1879-1880, t.IX, CÁNOVAS el 16 de junio de 1880. FERNÁNDEZ ALMAGRO, *H.ª política de la España contemporánea*, 3 v., Alianza, Madrid 1972-1974, I, 343. GUTIÉRREZ GAMERO, Emilio, *Mis primeros...*, II, 262 y sgs.

<sup>24</sup> Todos los detalles de la crisis en LARIO, *Monarquía Constitucional y Gobierno Parlamentario. El Rey en las crisis políticas. 1875-1902*, Tesis doctoral, UNED, 1997.

partido controlado desde dentro en sus posibles desvíos radicales. La nueva incorporación aportaba la moderación necesaria, el contrapeso que parecía necesitarse para aceptar a Sagasta como turnante pacífico. Fue una consecuencia positiva de una experiencia complicada y negativa tanto para Cánovas como para Martínez Campos (y el propio Rey), que mostraron las tirantes relaciones entre ambos; el jefe conservador hubo de sortear en las dos crisis de 1879 las dificultades que tanto el Rey como el General le estaban poniendo; lo siguió haciendo igualmente al iniciar el Gobierno de diciembre.

### LA POLÍTICA COLONIAL Y EL DESCONTENTO DEL EJÉRCITO

Primero Cánovas frente a Martínez Campos, luego Sagasta frente a los proyectos de Maura en el Gobierno de 1892-1895, que provocó la salida de éste, abortaron los intentos de reforma política, social y económica para la isla, que se enfrentaban a los intereses creados y a la política de clientelas propia de la Restauración. Los conservadores, pero también alguna prensa liberal acusaron a Maura y al General Calleja, enviado a Cuba para aplicar las reformas, de la división del partido españolista cubano y, consiguientemente, del renacer de la insurrección separatista en febrero de 1895. Sagasta intentó enviar allí de nuevo a Martínez Campos por ver si su prestigio conseguía calmar los ánimos. Lo impidieron los conservadores para que el Gobierno liberal no se viera reforzado, pero fueron ellos, al llegar al poder los que le enviaron finalmente; parecía, como alguien dijo, que «cuando la vida del General acabe habrá acabado la de nuestra Nación»<sup>25</sup>.

La renovación de la sublevación cubana sirvió de paso para mostrar el descontento de los militares con los usos políticos. Ya los disturbios de Melilla en octubre de 1893 y enero de 1894 provocaron el envío de Martínez Campos como embajador especial para solucionar el conflicto pacíficamente, una vez que en un primer momento habían faltado las fuerzas suficientes para impedir la acción de los bereberes y la muerte del General Margallo. Entonces tuvo ocasión de observar y contar a López Domínguez la mala administración de la zona<sup>26</sup>. El «grito de Baire» el 25 de febrero de 1895 en Cuba provocó como primera consecuencia el descontento de los tenientes,

---

<sup>25</sup> *La Época*, 7 de marzo de 1895, *El General Martínez Campos*.

<sup>26</sup> Carta a López Domínguez de 29 de noviembre de 1893: *BN/MNS* (Biblioteca Nacional, Manuscritos), 20505/6. Para detalles sobre estos hechos puede verse S. G. PAYNE, *Los militares y la política en la España Contemporánea*, Ruedo Ibérico, Barcelona 1968, pgs. 56-58.

a los que algunos diarios de Madrid criticaron por no ir voluntarios a Cuba, mientras sí iban los sargentos, que, sin embargo, sólo podían ascender a oficial pasando por la Academia (Xiquena calificaba esta ley de «malísima»). Los oficiales de la guarnición de Madrid asaltaron el 14 y 15 de marzo la redacción de los diarios *El Resumen* y *El Globo*, que habían llegado a calificar su actitud de «vergonzosa cobardía»; y se habló del apoyo recibido por algunos Generales amigos de los conservadores, dispuestos a que los delitos de prensa relativos al Ejército fueran juzgados por el Código de Justicia Militar <sup>27</sup>.

Fue precisamente Martínez Campos el que se destacó en esta defensa, presentándose al Gobierno con el Código de Justicia Militar en la mano y dispuesto a cumplir el tan traído y llevado artículo 7.<sup>º</sup>. Pero en esto fue apoyado por el propio Cánovas, que en su lucha por el poder culpó al Gobierno de imprevisión por no impedir los ataques al Ejército, cuya honra, junto con la de los funcionarios civiles, consideraba mal protegidas (en esto un liberal como Moret le había precedido durante el Gobierno Largo, cuando el último día de su interinidad en Gobernación en el verano de 1887, envió una Circular a los Gobernadores instándoles a proteger con «rapidez y energía» a los militares de posibles ataques por parte de la prensa, «aun sin cometerlo todavía», considerando algo laxas las costumbres precedentes en ese terreno; claro precedente de una recta trayectoria hasta la Ley de Jurisdicciones de 1906 <sup>28</sup>): también pedía que se sustrajeran al Jurado estos temas; en definitiva los conservadores se pusieron decididamente al lado de los requerimientos de los militares frente al poder civil establecido, aprovechando decididamente estas demandas, incluso violentas, para solicitar el poder <sup>29</sup>. Martínez Campos se ofreció como Capitán General de Madrid y seguidamente fue nombrado, en el mismo Consejo de ministros que en la noche del 16 fue interrumpido por una comisión de subalternos del Ejército. Paralelamente se inició la crisis del Gobierno, siendo llamados los conservadores <sup>30</sup>. Martínez Campos, que alegó su carácter de juez militar, quiso garantizar la condena inme-

<sup>27</sup> La situación de los sargentos y la regulación de su promoción interna: CARDONA, cit., 38-41.

<sup>28</sup> Circular de 10 de agosto de 1887 a los Gobernadores Civiles: AD (Archivo de Dato), carpeta 7/1.

<sup>29</sup> Sagasta oponía al citado artículo, las seis resoluciones existentes del Tribunal Supremo que remitían ese tipo de delitos a la jurisdicción ordinaria, facultando al Jurado para decidir: PROFO (Public Record Office, Foreign Office) 72/1977, WOLFF a Kimberley el 19 y 21 de marzo de 1895, donde se recoge una entrevista a Sagasta.

<sup>30</sup> Sobre el cambio de Gobierno en marzo de 1895: LARIO, *Monarquía Constitucional y Gobierno Parlamentario. El Rey en las crisis políticas (1875-1902)*, Tesis doctoral, UNED 1997; pgs. 345-371.

diata de la Prensa que injuriara al Ejército o a los militares.

La actitud de Cánovas apoyando la postura de los militares y en concreto de Martínez Campos, frente al Gobierno de Sagasta, al que sustituyó, hizo decir que ésta era la crisis más honda de la Restauración: se desmentía la obra civilista de Cánovas, y sus críticos no lo dejaron pasar sin cargar las responsabilidades: de hecho Sagasta salió del poder por no acceder a las presiones militares y Cánovas entró en él de la mano de éstas. Se habló de «abandono completo del principio de autoridad», y de «sedición militar». Volvieron a sonar rumores de sables en el Parlamento y Salmerón habló de «Gobiernos pretorianos», mientras Pedregal, Silve-la y el propio Sagasta criticaban abierta o veladamente el sentido de la crisis. A las puertas del Parlamento se llegó a oír un «muera los políticos», haciéndose cada vez más evidente la tentación de algunos de «mandar a paseo a todos estos partidos turnantes», dado el decaimiento del poder civil.

El descontento del Ejército y de la Marina se podía reconocer desde el inicio de los 90, y Moret llegó a temer que los militares consideraran más ventajosa la República. Algunos Generales comenzaban a protestar por estar subordinados a unos políticos incapaces y corruptos; el asunto Dabán fue el primer aldabonazo en ese sentido (formó parte en 1923 del pronunciamiento de Primo de Rivera). Después, las críticas a la penosa situación de la Marina, en noviembre de 1891, llegaron a provocar la dimisión del ministro del ramo, Beránger. El 13 de diciembre de 1893 el capitán Martín escribía en *La Justicia*: «a pesar de haberse consumido 300 millones de pesetas en material de guerra, ese material no existe». En ese mismo año, Martínez Campos le escribía a López Domínguez desde Melilla, contándole la mala administración existente. En 1897 decía Polavieja a Castelar que la insurrección colonial tenía «por principal causa el absoluto desconocimiento que tienen los políticos de las cuestiones coloniales<sup>31</sup>». Con este panorama, nadie se atrevía a decir públicamente en 1898 que nada se podía hacer para salvar las colonias. Por ello fue particularmente desde el *Desastre* cuando los militares no ocultaron su desprecio por esos políticos de los que renegaban depender, aspirándose a la independencia del ministerio de la Guerra respecto del Consejo de ministros en los nombramientos militares.

---

<sup>31</sup> CAPITÁN MARTÍN, *Los sucesos de Melilla*, Madrid, s.f. *BN/MNS* (Biblioteca Nacional. Manuscritos), 20505/6, carta de Martínez Campos a López Domínguez, de 29 de noviembre de 1893. Id. 22.428/15: Polavieja a Castelar el 14 de febrero de 1897, Manila.

En el último Gobierno de Cánovas, Martínez Campos, de nuevo cercano desde los 90 a los conservadores, volvía a enfrentarse a la política colonial de aquél. Mientras él confiaba más en la autonomía para Cuba que en la represión sobre el movimiento independentista, el Gobierno prefirió intentar la represión eficaz enviando a Weyler para sustituir a Martínez Campos en enero de 1896. Éste fue recibido en Madrid con silbidos y algunos «muertas», a raíz de una dura campaña de Lerroux en *El País*. A ello se añadió la destitución de amigos y su sentimiento de indefensión ante los ataques, por lo que de nuevo se alejó de Cánovas. Weyler sin embargo no consiguió dominar a los insurrectos a pesar de la sangría que significaba para la Hacienda su actuación militar en la isla. La Regente no estaba conforme con la política canovista, y, empujada por quienes procuraban un partido conservador renovado, planteó en un Consejo de ministros la situación en Cuba y Filipinas, a la que se sumaba el fracasado empréstito para intentar paliar el déficit de la Hacienda pública. El objetivo era que Cánovas planteara la crisis, pero el presidente no se dio por aludido, aunque la Regente logró el nombramiento de Polavieja para Filipinas.

En esta situación, los liberales tomaron con decisión, ahora sí, el proyecto de autonomía para Cuba como programa de Gobierno, y parte fundamental de su campaña fue la petición de destitución de Weyler, cuyos métodos de concentración de la población criticaban con fuerza. Por fin el regreso de Polavieja a la península marcó la hora en que Sagasta rompió la tregua con los conservadores, en mayo de 1897, pasando decididamente a la lucha por el poder, más por imposición de su partido que por deseos propios, dada la difícil situación existente. Él hubiera preferido esperar a que se solucionara el problema colonial, y por ello se habló de la «política de carnaval». De hecho se negó a sustituir a Cánovas en junio, al igual que Martínez Campos, ante la propuesta de M.<sup>a</sup> Cristina de cambiar de política colonial y relevar a Weyler (no se explicaba el General las razones de que entonces no se hubiera conseguido ese relevo). La muerte de Cánovas, asesinado por un anarquista el 8 de agosto, por fin impidió que los liberales se vieran libres de la responsabilidad de la resolución del conflicto.

Martínez Campos rompió en estas fechas, tras su retorno de Cuba, su propia trayectoria de ocupar las posiciones más comprometidas en los momentos más delicados, y tampoco quiso formar un Gobierno de conciliación tras la muerte de Cánovas, apoyando a Azcárraga, igual que lo hizo todo el partido militar. Paralelamente trabajó infructuosamente por la incorporación de Silvela a ese Gobierno, a pesar de que aquel político se

había separado formalmente del partido. El apoyo del General al que esperaba ver como nuevo jefe conservador fue total, incluso criticó al último Cánovas poco después de su muerte. El fracaso en la unión del partido conservador, llevó a los liberales a presidir la derrota colonial.

### **MARTÍNEZ CAMPOS, EL GOBIERNO LIBERAL Y LA GUERRA**

Nada más llegar al poder, en octubre, los liberales relevaron a Weyler, y poco después establecieron la Autonomía de Cuba por Real Decreto. Pero no estaban solos en el problema cubano. Estados Unidos seguía con atención los avatares de la política colonial española en la isla y aprovecharon bien las coyunturas favorables que se les ofrecían para justificar su intervención en favor de los beligerantes cubanos. El Gobierno Sagasta había apostado por la paz, comenzando por implantar la autonomía, y había accedido por mediación del Papa a la suspensión de hostilidades, al armisticio para negociar la paz con los cubanos, exigido por Mr. Woodford —el 28 y 29 de marzo primero al ministro de Estado, Pío Gullón, y después a Sagasta—; pero la situación se agravaba por la postura de Estados Unidos que después de haber reconocido en mayo del 97 la beligerancia a los insurrectos, y tras la voladura del Maine el 15 de febrero del 98, aprobaba en abril el ultimátum a España; por esa razón la reunión de Cortes se adelantó cinco días, abriéndose el 20, el mismo día que el presidente americano propuso y fue acordada por el Congreso la intervención en la guerra colonial española. Esta decisión se comunicó al Gobierno español el 21 a través del embajador Polo de Bernabé, lo que ocasionó la inmediata suspensión de las relaciones diplomáticas, declarándose la guerra oficialmente el día 25.

El Senado se aprestó a ofrecer un voto de confianza al Gobierno por aclamación el mismo día 21 de abril, por iniciativa de Martínez Campos, mientras en el Congreso se presentaba el 25 el «bill de indemnidad» buscando la aprobación por parte de las Cortes del Real Decreto de noviembre de 1897 que concedía la autonomía a Cuba; previamente las Cortes habían manifestado su confianza en el Gobierno al apoyar con 300 votos al candidato presentado para presidirlas<sup>32</sup>. De todas formas, abiertas

---

<sup>32</sup> El bill decía: «se declara exento el actual Gobierno de la responsabilidad constitucional en que ha incurrido al publicar, sin acuerdo legislativo, el decreto de 25 de noviembre de 1897, concediendo el régimen autonómico a las islas de Cuba y Puerto Rico», firmado por Sagasta y todos los ministros: DSC del 25 de abril.

consultas por la Regente, Martínez Campos se mostró dispuesto a formar Gobierno si tanto a los liberales como a los conservadores les faltaran fuerzas para seguir adelante. Que ésta era una oferta desinteresada del General, y no una ambición personal, no parecía discutirse por nadie, quizás porque en otras situaciones más fáciles había rechazado el poder que se le ofrecía. Pero Martínez Campos, de acuerdo con Silvela, consideraba que debían seguir gobernando los liberales. Una vez más parecían actuar en un acuerdo unánime ambos con la Regente; quizá por ello fue precisamente en esta coyuntura cuando Castelar denunció la conspiración que se había seguido contra Cánovas, mostrando el prohombre republicano un desvío hacia el régimen que en otras épocas había apoyado con decisión.

Fue con ocasión de la firma de la paz, cuando se volvió a pensar en un Gobierno Martínez Campos, más que nada por el temor que infundía la actitud del Ejército, ahora ya definitivamente agraviado por la política turnista. El 3 de julio se produjo la desastrosa derrota de Cervera con el hundimiento de toda la escuadra en la bahía de Santiago a cambio de un americano muerto y dos heridos, acusándose al Gobierno de obligar a Cervera a exponerse a una ruina inevitable que él conocía de antemano, dada la situación de la Armada<sup>33</sup>. Pero el Gobierno temía llegar a la paz, no queriendo exponerse a repatriar un Ejército disconforme y falto de ocupación, temiéndose que se aprovechara esa situación por los Generales abiertamente disconformes, como Weyler<sup>34</sup>. Hubo ministros que no querían siquiera abrir las Cortes para acordar las condiciones de paz; así el ministro de Estado que planteó su dimisión a la Regente cuando ésta acordó con el presidente la apertura; finalmente Sagasta le convenció de la «inconveniencia de una crisis parcial en estos momentos», aunque aquél presionó hasta el último momento para que las Cortes no se abrieran<sup>35</sup>.

<sup>33</sup> Carta de Fernando VILLAMIL a un amigo de 26 de abril de 1898: AP, cajón 5/22.

<sup>34</sup> ASV, SS, 1901, 249.4, NUNCIO a Rampolla el 8 de julio de 1898: el propio ministro de Estado, Almodóvar del Río le confirmó al Nuncio este temor al Ejército. SERRANO, C., *Final del imperio. España 1895-1898. Siglo XXI*, Madrid 1984, pgs. 35-37. JOVER, «Introducción. Después del 98. Horizonte internacional de la España de Alfonso XII», en C. SECO SERRANO y Javier TUSELL, *La España de Alfonso XIII. El Estado y la Política (1902-1931)*. H.<sup>ª</sup> de España de Menéndez Pidal, t. XXXVIII, I, Espasa Calpe, Madrid 1995, pgs. LXI y CXVII, npp 10. ROMERO MAURA, *La rosa de fuego*. Alianza, Madrid 1989, pgs. 10 y sgs.

<sup>35</sup> AP, cajón 9/12, carta de J. M. Sánchez y Gutierrez de Correa, duque de ALMODÓVAR DEL RÍO del 23 de agosto de 1898. *El Imparcial*, 25 de agosto, reconoce que fue muy comentada la entrevista del 24 de Almodóvar con Sagasta en casa de éste -no hubo Consejo de ministros-, pero creen que se debió a un asunto internacional de importancia: *Nuestra Información. Una entrevista*.

Tras la firma de la paz volvió a sonar el nombre de Martínez Campos, unido al de Silvela para formar un Gobierno fuerte, pero al conseguir Silvela la jefatura del partido conservador el General apoyó decididamente el mantenimiento del turno, rechazando los Gobiernos intermedios, al igual que hicieron Sagasta y Silvela, pasando este último a dirigir un Gobierno regeneracionista como pedían las circunstancias. Sin embargo una vez puesto en acción este Gobierno, Martínez Campos, desde la Presidencia del Senado, se opuso a la política regionalista y a las reformas militares que se pretendían, apareciendo en 1900 decididamente crítico. De este modo se pudo decir que Martínez Campos no quería ningún ministro de la Guerra que le pudiera hacer sombra. Pero a poco menos de un mes de su muerte, en septiembre de ese año, ya se le echó de menos, y lo hizo un diario que se había distinguido por su postura abiertamente liberal, y que era el de mayor prestigio e influencia a finales de siglo: El Imparcial.

### **SE ECHA DE MENOS AL GENERAL MARTÍNEZ CAMPOS: EL MINISTRO DE LA GUERRA Y EL CONSEJO DE MINISTROS**

La ocasión fue el conflicto producido por el nombramiento de Weyler como Capitán General de Castilla la Nueva, llevado a cabo por el General Linares como ministro de la Guerra del Gobierno regeneracionista de Silvela, y sin previo acuerdo del Consejo de ministros. Linares, que no tenía asiento en las Cortes, vino a personificar la lucha por la autonomía del ministerio de la Guerra respecto al Consejo de ministros, como si fuera consecuencia natural del desastre colonial; de este modo el nombramiento de Weyler no llevaba la fórmula usual para conferir cargos a Capitanes Generales, que decía «de acuerdo con el Consejo de ministros...». Y es que los militares venían presionando fuertemente —llegándose a hablar de golpe de Estado— desde que al descontento desde el *Desastre* se sumó el temor a lo que se creía que era consecuencia directa de la política de Silvela: el nacionalismo catalán, el desorden público, el descontento de productores y empresarios, e incluso la reacción anticlerical <sup>36</sup>.

---

<sup>36</sup> Las razones del nombramiento de Weyler en carta de SILVELA a Polavieja, recogida por ORTEGA Y RUBIO, *H.ª de la Regencia de Dña. M.ª Cristina Habsburgo-Lorena*, 5 v., Madrid, 1905-1906; V, 125 y sgs. *El Imparcial*, 21 de octubre de 1900, *Contra el Régimen*. Weyler ya había amenazado en el Senado con un golpe de Estado: En el 22 de octubre, *Confirmado*. PRO FO (Public Record Office, Foreign Office), 72/2109, WOLFF a Salisbury EL 2 de agosto de 1899. Id. FO 72/2127, ADAM a Salisbury el 21 de octubre de 1900. ASV, SS, 1900, 249-1:

La aceptación por Silvela de la independencia respecto al Consejo de ministros que exigía Linares para los nombramientos militares, ocasionó la dimisión de Gasset y Dato. Que Silvela lo aceptara fue debido probablemente a que varios Generales habían rechazado previamente la cartera, y a la oposición que sufría su Gobierno en parte del Ejército. Pero esa aceptación fue entendida por parte de la prensa y la opinión pública como muestra de debilidad. Silvela sorpresivamente, cuando se creía que iba a presentar las dimisiones de ambos, planteó la crisis total y dejó la Presidencia en manos de Azcárraga, con lo que la sensación de Gobierno pretoriano se incrementó.

Como consecuencia de ello se levantó la voz en favor de los Gobiernos de Gabinete, rechazando la posibilidad de que algo escapara al Consejo de Ministros; fue en este contexto cuando se recordó al General Martínez Campos, echándole en falta por primera vez y vaticinando que no sería la última, en la creencia de que de haber vivido nunca se habría llegado a esa situación, al olvido del Consejo de ministros para los nombramientos militares; lo que parecía ser sobre todo la invocación de un nombre ilustre dentro del Ejército para contrarrestar la tendencia, que se iba reforzando, a separarse de las normas básicas del gobierno parlamentario.

Lo que resultó evidente fue que tras el *Desastre*, la política turnista, que no había conseguido —ni buscado— el apoyo de la opinión, iba perdiendo aceleradamente, a la par que su prestigio, el apoyo de la fuerza principal en la que se apoyaba: el Ejército; a la vez que iba cediendo cada vez más terreno a la otra institución renovadamente fuerte: la Iglesia. La denuncia de que España estaba sin Ejército y sin Armada después de invertir más que otros países en su presupuesto, la muestra de que eso significó el desgarramiento de parte de lo que se consideraba la propia nación, evidenció la llegada del fin de una época. Ese era el sentido de la añoranza de Martínez Campos, el General que de hecho avaló las normas básicas del gobierno parlamentario por las que se regía a su manera la práctica política de la Restauración. Luego *Le Temps* denominó a Azcárraga el «Martínez Campos II», pero nadie ocupó el lugar de aquel

---

informe del Nuncio del 22 de octubre de 1900. La postura de la prensa militar apunta a esta interpretación, ya que mientras *La Correspondencia Militar* se refería a «la enemiga feroz del elemento civil», de la «maldita política que desorganizó el elemento armado... la funesta política... por resultado la pérdida total de nuestras colonias», El Correo Militar insistía en el menosprecio a las instituciones militares en la etapa silvelista: *El Imparcial* el 24 de octubre, *La prensa militar y la crisis*.

General, primer consultor de la Corona, íntimamente cercano a los reyes, al que todos los políticos se disputaron, y del que finalmente nadie parecía dudar sobre sus sanas intenciones para el régimen y de su desprendimiento personal; aunque tampoco dudó en sostener los intereses del cuerpo, siendo decisiva su intervención en la crisis de 1895.

En este contexto la Corona pasó a significar, no ya tanto la institución restaurada en 1875 gracias a la creación de toda una estructura política, sino la institución que podría restaurar la fuerza de una política que trataba de sostenerse. Ahora era el Rey, como jefe del Ejecutivo, el que podía salvar el modelo constitucional apoyando a los partidos, pero a unos partidos que sufrían directamente el desmoronamiento de su unidad en torno a una jefatura indiscutible, base misma de la construcción canovista. Entonces importantes prohombres de esos mismos partidos pedían el Rey otra actitud bien diferente: el fin del turno de los dos grandes; es decir, una oportunidad para todos los que no habían podido suceder en la jefatura. La Corona hubo de debatirse entre unos partidos debilitados y poco animosos para su refortalecimiento, y un Ejército descontento y necesario para el sostenimiento del régimen.